

ADVERTENCIA.

Recordamos á nuestros suscritores que se hallan en descubierto del importe de suscripción, se sirvan remesarlo en sellos ó libranzas. Esperamos que no se demorarán, pues queremos liquidar las cuentas de este año.

NOTICIAS GENERALES.

DEL ESTRANJERO.

BUQUE SUBMARINO En Cronstad se ha verificado el ensayo de un buque submarino de nueva construcción, inventado por un bávaro llamado Baner. Merced á los sacrificios pecuniarios y á las influencias del duque Constantino, este ensayo ha superado á todas las esperanzas que pudieran haberse concebido. El buque bajó una profundidad de diez y siete pies dentro del agua y permaneció allí durante ocho horas consecutivas. En él había once personas que le dirigían hacia los puntos y con la rapidez que querían. Durante el ensayo, el inventor escribió á su familia una carta participando el buen éxito de su empresa. Sin duda alguna será esta la primera carta que se haya escrito á bordo de un buque submarino.

Si esta invención llega á generalizarse, podrá ser de suma utilidad, no solo en su aplicación á la marina militar sino también á la mercante, en travesías cortas como las del paso de Calais y otras análogas, en días que por hallarse el mar harto borrascoso no puede efectuarse la navegación á flor de agua.

ARBORICULTURA.—Un arboricultor de las Ardenas, ha encontrado el medio de determinar á su voluntad el número, la forma y la disposición de las ramis de los árboles y los arbustos. El medio es sencillísimo: consiste en raspar con un corta-plumas los costados ó la punta del botón y este no necesita mas para bifurcarse ó trifurcarse.

ETHERIZACION.—El joven químico español Sr. Alvaro Reinoso, está llamando la atención entre los hombres científicos del extranjero. La teoría química de los éteres había sido objeto de inmensos trabajos. Nuestro compatriota el señor Reinoso, ha completado con una larga serie de estudios y experimentos la teoría general de la etherización y presentado a la facultad de ciencias de París una luminosa Memoria en que resume el fruto de sus trabajos.

En Bruselas ha celebrado el día 29 de noviembre una gran reunion la Asociación Belga para la reforma aduanera. La mayor parte de los oradores que han tomado parte en la discusión representaban industrias importantes, y han sostenido, con argumentos que no pueden refutarse, que la protección no es menos funesta á las industrias protegidas que á los consumidores. Los Sres. Mayer-Hartogs y Eug. Snoeck, fabricantes, el primero de sombreros y el segundo de paños, han llevado los honores de la discusión, en la cual no han tomado parte mas que *hombres prácticos*, para hablar á la manera de los proteccionistas.

Primero el presidente y luego algunos oradores han protestado en esa reunion contra la acusación de estar pagados por los ingleses, dirigida á los libre-cambistas por algunos proteccionistas belgas de la misma estofa que algunos de por aquí.

También en Bélgica se va á crear como en España, una asociación proteccionista. Con este motivo dice el *Economista belga*:

«Celebramos este suceso y esperamos que la proyectada asociación no apelará ya únicamente á las influencias ocultas para sostener su causa, sino que imitará nuestro ejemplo, sometiéndola, sin restriccion alguna, al tribunal de la opinion pública.»

La asociación internacional para las reformas aduaneras ha resuelto dirigir una memoria al Congreso que se vá á reunir en París, apoyando, en nombre de los intereses generales del comercio, la proposición del Gobierno de los Estados-Unidos, por el cual se establece que las naciones civilizadas se comprometerán á respetar en tiempo de guerra la propiedad privada y el comercio, lo mismo en el mar que en la tierra.

El ministro del interior de Bélgica ha presentado en la Cámara un proyecto de ley declarando libre la exportación de los cereales y de las harinas. En el preámbulo de este proyecto el Gobierno reconoce que la prohibición de exportar ha tenido hasta el día un resultado completamente distinto del que se esperaba: perjudicándose con ella la importación, y haciendo pagar *mas caras* las subsistencias, que en los países donde la salida ha sido libre.

Sin perjuicio de ocuparnos detenidamente de la situación de nuestro comercio con los datos que representan los cuadros publicados desde el año 1849 por la dirección general de aduanas, copiaremos aquí algunas cifras del resumen general del cuadro correspondiente al año 1855, que acaba de publicarse, y que son una confirmación irrecusable de lo dicho por el Sr. Figuerola en el Congreso de Bruselas sobre los efectos de la reforma de 1849.

El comercio total de 1855 se ha elevado á la considerable suma de 2.283.123.385 rs. vn. mayor en un 25 por 100 que la de 1854 y en un 48 por 100 que la del año común del quinquenio de 1850 á 1854.

Los rendimientos han ascendido á 166.635.181, mayores en 16 por 100 próximamente que los de 1854 y en 20 por 100 que los del año común del quinquenio de 1850 á 1854.

Si tal vuelo ha tomado nuestro comercio que importaba en 1849 solo 1.065 millones de rs. que no deberíamos esperar de una reforma arancelaria mas radical y conforme con los buenos principios económicos! Qué no podría esperarse de la renta de aduanas para nuestra abatida y desconcertada Hacienda, que antes de la reforma no sacó nunca de las aduanas mas de 120 millones de reales!

Nota. A los ingleses los hemos engañado en nuestros cambios de 1835 cogiéndoles sin *revancha* la friolera de 270 millones de rs. que es el *exceso* de la exportación á Inglaterra sobre la importación. Fuerza es confesar que los ingleses, á quienes los proteccionistas suponen tan maquiavélicos y solapados, son unos inocentes.

(Del Economista)

DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—Continúa la crisis industrial, y continúa de una manera tan lamentable, como desconsoladora. La situación de Cataluña, y es preciso que de una vez se haga cargo de ella el gobierno, es cada día mas triste y mas comprometida.

La comisión que fué nombrada últimamente y la misma Junta de fábricas tratan de promover uno de estos días una reunion de los principales fabricantes para dar cuenta de su cometido y para hacerles ver que los resultados no han correspondido á sus esperanzas.

En efecto, el gobierno nada ha contestado aun á la esposición que le fué elevada, y en la que con visos colores se le pintaba el estado desconsolador de la industria, y mientras tanto la crisis ha ido siguiendo, se han ido cerrando algunas fábricas mas, otras han decidido no trabajar mas que tres días á la semana, y muchas son las que están agotando sus últimos recursos prontas á cerrarse de un día á otro.

—Tristo y pesado es insistir una y otra vez acerca de las malísimas condiciones del puerto de Barcelona sin lograr nunca que se haga algo para mejorarlo. Ayer quedaba su boca cerrada por las rompientes de la gruesa mar del N. E. habiendo sido arrancadas dos boyas de las tres que señalaban el bajo fondo que existe en la punta del muelle del Este.

Una vez mas llamamos la atención de todas las autoridades de esta capital para que se sirvan hacer presente al gobierno superior que semejante abandono producirá muy pronto la pérdida total del puerto.

El Excmo señor capitán general habrá podido observar desde los balcones de su palacio, y en este invierno no le faltarán otras ocasiones para poderlo presenciar, el peligro inminente que corren los buques que intentan la entrada al objeto de ponerse al abrigo de los temporales de alta mar.

—Hoy no ha podido salir buque alguno de nuestro puerto, á causa de la gran marejada del N. que rompía la barra de parte á parte. La resaca es tan considerable, que no sería extraño tuviesen que lamentar alguna avería los buques que están en el muelle nuevo.

Dos barcas de pescar quedan en bahía, las que sin duda no entran temerosas de zozobrar. El Gremio, en vista de esto, ha dispuesto que salgan dos ó tres buques menores bien tripulados á fin de que al remo vayan á socorrer á las citadas barcas pescadoras.

—Nuestros vaticinios salieron desgraciadamente ciertos, pues no solo hubo anoche averías, si que desgracias en nuestro puerto. Efectivamente, entre siete y ocho de la noche un pescador, que probaba de entrar en el puerto, al hallarse frente la Pedrera parece que una *defalida de mar* le desarmó el timón y luego otro golpe hizo zozobrar el buque.

El verse en tan triste situación, uno de los cuatro marineros que tripulaban la barca la abandonó probando de ir á tierra nadando. De este desgraciado naufrago se ignora todavía el paradero: los tres restantes fueron salvados por otra barca que se hallaba á poca distancia.

Los botes de los buques de guerra que acudieron inmediatamente condujeron á remolque á la citada barca hasta la playa del puerto.

—Hoy la mar está bastante bonancible y el viento ha calmado muchísimo.

—Es desgarrador el cuadro que ofrecen las clases necesitadas en varios pueblos de este país, según las noticias que se reciben. En algunos puntos hasta tienen que prescindir del pan. ¡A cuán tristes consideraciones conduce tan terrible calamidad! ¡Cuántas otras clases están abriendo sus salones y gastan profusamente en soirés, banquetes y toda clase de fiestas! ¡Qué triste es el mundo!...

VALENCIA.—Anteayer hubo un temporal deshecho en nuestro puerto, el cual al decir de algunas personas, causó bastantes daños. Háblase de la pérdida del vapor *El Barcelonés*, del cual han podido salvarse los pasajeros y parte del cargo aunque no salimos garantos de la exactitud de estos detalles. Junto al pueblo de Nazaret encalló un bergantín inglés que trató de salir del puerto, en cuyo punto pudieron verle ayer algunas personas.

Las autoridades de esta capital, como también las de marina, que se constituyeron inmediatamente en el puerto, y las locales del Grao, hicieron los mayores esfuerzos por evitar los estragos del temporal, desplegando el celo mas plausible.

BILBAO.—Han comenzado las conferencias de las diputaciones generales de las provincias Vascongadas sobre la cuestión del ferro-carril. Vizcaya especialmente trabaja mucho para unirse á la línea que debe enlazarnos con Europa. Aun se ignora si esto se hará por la parte de Orduña ó por la de Arratia. Las provincias Vascongadas confían mucho en que el nuevo director de obras públicas, señor don Ramon de Echevarría, que ha nacido en ellas, haga todo lo posible para activar estas importantísimas obras.

El día 15 tuvo en Bilbao una reunion preparatoria para la comisión que debe entender en el proyecto de construcción en el ferro-carril vizcaino. Componiábase de dos individuos nombrados por cada distrito, y de la sección mixta de sujetos pertenecientes á la villa de Bilbao. El día 16 debió reunirse nuevamente.

DE MADRID.

—Se ha espedido una real orden mandando cesen las rifas especiales que se verifican en algunas capitales, en el concepto de que perjudican á la renta de loterías. El ayuntamiento de Barcelona ha acordado dirigirse al gobierno de S. M. pidiendo que se exima de esta disposición á las rifas que se verifican en aquella ciudad con un objeto altamente beneficioso á la misma.

—La dirección general de obras públicas ha señalado el día 20 de enero próximo para la adjudicación en pública subasta de las obras de la torre y edificio de un faro de cuarto orden en el cabo de Dartuch, en Menorca, bajo la cantidad de 135.016 rs. 21 céntimos a que asciende el presupuesto aprobado.

—El señor don Salustiano Olózaga ha sufrido en su posesión de Vico, donde se halla actualmente, un ataque congestional, del que se encuentra va bueno merced á algunas evacuaciones instantáneas que le fueron de mucho provecho.

—Los padres jesuitas de Burdeos se proponen edificar un colegio por acciones.

—En la dirección de hidrografía se ha recibido noticia de que el buque linterna que estaba fondeado en el mar de Azof, en la estremidad del banco de arenas conocido con el nombre de Krivava Kosá en la parte Norte del canal que conduce á Tangarok, se ha trasladado á la meridional del mismo canal, situándolo en la lengua mas saliente del bajo que se extiende cinco millas, desde los islotes de arenas llamados Peschaní Ostrová. La estremidad de la restinga Krivava Kosá se indicará por una boya roja.

—Ha llegado á Madrid el general señor Fernandez San Roman, secretario que fué del ministerio de la Guerra, y ministro interino durante el gabinete del conde de San Luis.

—Se ha mandado de real orden que el infante don Enrique se traslade á la ciudad de Plasencia, en Extremadura, donde va á residir.

—El día 20 quedó abierto el pago de la última mensualidad del año actual para todas las clases que dependen del Tesoro.

—Acaba de llegar á esta corte el general mejicano Cortés: parece que viene con la pretension de que el gobierno español le conceda mil quinientos ó dos mil oficiales de nuestro ejército, que voluntariamente se pongan á las órdenes de Santa Ana para ayudarle á recobrar la presidencia compromitiéndose una vez conseguido su objeto á establecer una monarquía bajo el cetro de un príncipe español.

Damos hoy simplemente la noticia, absteniéndonos de todo comentario hasta que conozcamos mejor el proyecto del enviado de Santa Ana.

—S. M. el rey don Pedro V., ha enviado á las tres hijas mayores de SS. AA los duques de Montpensier la banda y título de damas de la real órden portuguesa de Santa Isabel. Ha sido portadora de ellas la señora princesa de Anglona, que procedente de Lisboa llegó hace pocos días á Sevilla y está para llegar á Madrid.

—La dirección general de contribuciones ha dispuesto que se apremie rigurosamente y sin contemplación alguna á los escribanos que omitan ó retarden el envío de los estados mensuales de traslaciones de dominio.

—Dícese que el negociado de instruccion pública, que hoy depende del ministerio de Fomento, pasará al de Gracia y Justicia.

—La princesa de Salerno y los duques de Aumale han llegado á Granada.

—Dice *La Epoca* que el señor don Alejandro Castro ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III.

—Es probable que en la primavera próxima comiencen los trabajos de desmonte y terraplen para el ferro-carril de Zaragoza á Barcelona.

—Acaba de llegar á Madrid la célebre poetisa francesa Mad. Durin, autora de varios romances estimados en el mundo literario.

—En el mercado de Madrid ha continuado ayer subiendo el precio del trigo, por efecto indudablemente de la escasa entrada de granos. La total existencia de trigo, que consistía en 1.318 fanegas se ha vendido de 90 á 105. El precio de los demás granos no ha tenido notable alteracion.

GALICIA.

VIGO 27 DE DICIEMBRE.

Una de las cosas de que tiene mas necesidad esta provincia, y en general toda Galicia, es la de caminos vecinales. Es tan reconocida esta falta que en los dos años que tuvo alguna expansion el elemento popular se observó en todos distritos, con raras escepciones, que se fijaba la atención en dichos caminos y se hacian esfuerzos para darles impulso, aun atravesando por inconvenientes no pequeños.

Las carreteras generales no prestan todas las ventajas que serian de desear por no tener los pueblos caminos vecinales que las alimenten, pues son como las arterias

del cuerpo humano que no le dan vida si la sangre no circula al mismo tiempo por las venas.

Concretándonos hoy á nuestra provincia, diremos que la diputacion provincial disuelta en julio último habia establecido un plan general para dar un gran desarrollo á estas comunicaciones, orillando ciertas divergencias con el gobierno de provincia y estableciendo que su parte facultativa estuviese á cargo de esta y la económica y administrativa se encomendase á las juntas de partido bajo la inspeccion inmediata de la corporacion provincial.

Hizo mas; organizó las juntas, arregló el servicio de peonadas, se presupuestaron cantidades para llevar adelante dichas obras, que consideraba de todo punto indispensables para mejorar nuestra agricultura, animar nuestro comercio y sacar á los pueblos de la miseria y abyeccion en que se hallaban.

Aunque este sistema comenzaba á dar sus frutos no era una cosa inmediata como vivamente deseaba la diputacion provincial, y por esta razon, teniendo tambien en cuenta lo que debia destinarse por el gobierno supremo para las obras públicas de los productos de desamortizacion, lo que se adeudaba á la provincia del arbitrio del sal para carreteras, y las ventajas que reportarian los pueblos de la pronta terminacion de los caminos vecinales, despues de dirigir una esposicion pidiendo el pago de parte de dichos arbitrios, se trató de un plan general para hacer los de primer orden en tres años, comenzando por los que eran de una necesidad mas perentoria.

Este pensamiento del cuerpo provincial coincidió con una proposicion que se presentó al mismo para hacer todos los caminos espresados en un tiempo dado, tomando por base las peonadas de cada distrito y abonando ademas una cantidad por legua, comprometiéndose la empresa á levantar los planos.

Esta propuesta pasó á una comision del seno de la corporacion, la que desde luego advirtió que era preciso reformarla esencialmente para que fuese aceptable, partiéndose siempre de la base de licitacion pública, pues de otro modo se iba á inferir un perjuicio inmenso á la provincia.

La comision proponia primero levantar los planos de todos los caminos de primer orden que se habian de licitar y formalizar las condiciones facultativas para lo que aprovecharia los directores de caminos vecinales de título en la provincia y algunos ayudantes del cuerpo de ingenieros civiles.

Con este objeto se habló al señor ingeniero de provincia, quien se manifestó muy propicio ofreciendo coadyuvar por su parte en todo lo que pudiese. La corporacion no podia dejar este trabajo á las empresas, porque ofrecia graves inconvenientes, que no pueden desconocer nuestros lectores.

En segundo lugar proponia que la licitacion fuese por distritos, prefiriendo en iguales condiciones al que tomase mas número, entendiéndose con las garantias necesarias hasta el punto que fuesen precisas para no alejar la competencia.

Y en tercero, que los caminos se diesen hechos en tres años, fijando un tanto por ciento de multa por cada dia que trascurriese despues de concluido el plazo que se marcase.

Y respecto al pago, se verificaria la tercera parte en dinero y las otras dos en prestacion, si asi acomodase al cuerpo provincial; cuyo pago debia hacerse en un número determinado de años, abonando en el interin un interés de seis por ciento de lo que estuviese por satisfacer.

Estas eran las bases principales de que partia la comision; y como los sucesos de julio no permitieron el que llegase á plantearse este proyecto, seria de desear que la diputacion provincial pensase seriamente sobre los caminos vecinales de primer orden y adoptase un plan general para llevarlos á cabo en poco tiempo, con lo que haria un inmenso beneficio á la provincia, dando impulso á su agricultura, comercio é industria y contribuyendo por este medio á sacar á sus habitantes de las garras del hambre y de la penuria en que muchos viven.

Deseabamos dar á conocer en nuestro periódico, al aventajado jóven D. Antonio Sanmartin, para lo cual teniamos reservado el publicar, en ocasion oportuna, uno de sus trabajos literarios publicado en *El Coruñes*, y que mereció los honores de que vários periódicos de

la Côte lo trasladasen á sus columnas. Hoy podemos participar á nuestros lectores que este deseo lo satisfaremos con creces, pues recibimos una carta particular de aquel apreciable jóven, en contestacion al ofrecimiento de las columnas de LA OLIVA á los redactores y colaboradores del *Defensor*, á la cual acompaña una hermosa poesia, y acepta la colaboracion. No esperabamos menos de la galanteria y delicadeza de nuestros paisanos los Coruñeses. Una de las dotes que adornan al Sr. Sanmartin, es su gusto literario por dar á conocer las interesantes crónicas de nuestro pais: gusto que aplaudimos y que esperamos siga cultivándole, pues tan brillantemente le ha inaugurado. Escusamos repetir que nos complaceremos en ocupar nuestras columnas con sus trabajos. Añadiremos por conclusion el suelto que nuestro apreciable cólega *El Coruñes* le dedica en su último número:

•Don Antonio San Martin ha dado á la estampa una comedia en un acto, que debe representarse en el Circo de Artesanos. *Juguete sin pretensiones*; es digno de la benevolencia del crítico, máxime cuando esta obra nos demuestra que su jóven autor, á quien no falta seguramente ni la inventiva ni la facilidad, se aplica y trabaja. Siempre, y en todas partes estas cualidades son merecedoras de loa; pero en dias como los que corremos en que las musas se ven sacrificadas al Becerro de Oro, y en Galicia donde la juventud parece muerta, inerte ó vive sin estímulo, aun es mas meritoria la conducta del señor San Martin.

Y ya que nos ocupamos de un jóven de talento, aprovecharemos la ocasion para decir á nuestros lectores que el Sr. Pondal, estudiante en Santiago, conocido ya por sus hermosos y sonoros versos, nos ha remitido algunas composiciones que iremos publicando, segun el método que tenemos establecido.

Hace algun tiempo que el correo de Castilla, lo estamos recibiendo con un notable retraso, mas llevan la culpa las lluvias que tienen intransitables los caminos; pero el miércoles su retraso fué considerable, pues se recibió al anochecer. Averiguada la causa, dícese que se espantó el caballo, tirando al conductor, etc. etc. Este hecho nos decidió á llamar la atencion del nuevo administrador, quien parece demuestra celo en el cumplimiento de su deber, para que eleve á la Direccion general las quejas y reformas que el servicio de Correos puede sufrir de Orense á esta ciudad, precisamente la distancia que está mas mal servida. No nos detendremos á reseñar las quejas, porque saltan á la vista de cualquiera los perjuicios inmensos que pueden surgir de la pérdida de una maleta, del retraso en la hora de llegada particularmente á las ciudades marítimas, en donde tocan líneas de vapores y se hacen á la vela tantos buques. Diremos si, la reforma utilísima, que puede hacerse en la conduccion. Mientras que no puedan correr por la carretera de Orense á Castilla, las sillas correos, podia aprovecharse la parte de carretera de Orense á esta ciudad, por la cual ruedan dos coches-diligencias. Sabemos que no hay contrato alguno con el actual encargado de la conduccion, y esto es una ventaja para establecer que la correspondencia desde Orense á esta ciudad, y vice versa, venga en coche, como se efectua con la de la Coruña. Servido el correo por uno de los carruajes indicados, tocaríamos la ventaja de recibirlo mas pronto, y de poder leer la correspondencia, pues entonces no llegaria mojadísima y estropeada como está sucediendo. Ademas estaríamos seguros de que se haria difícil el extravío ó robo de una maleta, como ahora puede acontecer muy bien, pues los conductores son chicos de 14 á 18 años. Luego lo feo que está el ver la correspondencia pública sobre un ásqueroso caballo, con unos arreos mas asquerosos todavía, y en poder de un chiquillo miserablemente vestido.

Esperamos que el señor Director general, de oídas á nuestras palabras, como las ha dado á la peticion de maletas, seguro del agradecimiento general.

Parece que se ha pasado á informe de la direccion general de la armada un proyecto de arreglo de los juzgados de marina, presentado segun se nos ha dicho, por el fiscal del departamento del Ferrol. Con este motivo y deseando el mayor esclarecimiento en un asunto tan grave y trascendental, la interesante revista quincenal que con el título de *La Marina* se publica en la corte, recuerda que al tratarse de asimilar á los de guerra los juzgados de marina y siendo ministro de este ramo el conde de Mirasol, se nombró una comision compuesta del señor gefe de escuadra don Rafael Legobien, presidente, y de los señores don Antonio Castells de Ortega, auditor de guerra cesante, y don José Marcelino Travie-

so para que procediese á elaborar y redactar un proyecto de reforma de los referidos juzgados, tomando por base de sus trabajos el nivelar en lo posible su constitucion orgánica á la de los juzgados de guerra.

Entre las últimas disposiciones adoptadas por el ministerio de Marina, las de mayor importancia son: la que previene que el director general de la armada sea el gefe del cuerpo facultativo de la misma, y el ordenador de pagos desempeñe las funciones de inmediato gefe de dicho cuerpo; la que manda que el señor Pinzón, segun do gefe del apostadero de la Habana, cese en su destino; la que dispone activar en lo posible las obras de las goletas *Edetana* y *Ceres*, que se están construyendo en Cartagena, haciendo igual prevencion respecto á la construccion, habilitacion y armamento de la corbeta *Villa de Bilbao*, vapor *Vasco Nuñez* y goletas *Buenaventura* y *Concordia*, que se están construyendo en el arsenal de la Carraca.

Algunos periódicos creen poder asegurar que S. M. la reina Cristina no piensa venir á España; otros suponen, no sabemos con qué fundamento, que se propone dirigirse á Sevilla.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente despacho telegráfico:

El cónsul de España en Liverpool al director general de Ultramar.

Sábado 20.—Oficial.—Habana 29 de noviembre.—No hay novedad.

El guarda-costas *Luisito* se ha hecho pedazos en la costa de Tarifa, pereciendo instantaneamente el capitán contramaestre y dos marineros mas, y estropeándose el resto de la tripulacion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

SANTIAGO 21 de diciembre.

La compañía de zarzuela se halla en esta ciudad. Hemos asistido á dos de sus funciones; *Mis dos mugeres*, y *Jugar con Fuego*.

Vamos á ser el órgano fiel del público inteligente, no fundándonos en nuestro juicio por ser incompetente, y si en el de los mas aventajados profesores de la orquesta y de la poblacion.

Los rumores, habillitas y maledicencias que circularon antes de su venida, fueron felizmente desvanecidos por sus actores en general y en particular por el tenor señor Gomez sobre quien sin oírle, recaian las mas injustas e infundadas suposiciones.

Este jóven actor posee relevantes dotes artísticas que le auguran un honroso porvenir en la escena lirica. Sus conocimientos en música son mas que regulares como lo acredita su exquisita afinacion, su exactitud en el compás, y el ceñirse estrictamente, á lo que encierran las partituras, sin abusar, como con frecuencia se nota en otros cantantes.

Si bien no es notable su caudal de voz, es esta muy melosa y de un timbre agradable. Fué aplaudido con justicia, y el público salió muy satisfecho de oírle. Esto á nuestro entender debe ser el primer y principal objeto del actor; y una vez conseguido, conquistar el aplauso del artista; lo que logrará indudablemente el señor Gomez, desembarazándose un poco, y teniendo mas confianza en si mismo.

Inútil fuera el elogio de la Srta. Adela. Su voz, su buena escuela, la brillante egecucion de sus trinos y las demás cualidades artísticas que la adornan, son conocidas de todos. Estuvo sumamente feliz en la romanza de *Jugar con fuego*, la que á peticion del público, tuvo la galanteria de repetir. La señorita Baeza, añadió nuevos testimonios para el buen juicio que de ella tenemos formado.

El baritono señor Durán, cantó con muy buena voz y gustó igualmente que el señor Alejo y el señor Menendez á quien debemos muy buenos ratos, en la parte de declamacion.

El señor Quintana... ¿quien le conoce y no le aplaude? El cuerpo de coros, llenó bien su cometido cantando con bastante afinacion, no dejando que desear en el coro de locos.

Por último la compañía puede oírse sin que desagrade en cualquiera de nuestros Teatros, y sentimos mucho que el público, no compense los esfuerzos de los actores, y los sacrificios de su empresario el señor Molina. Esperamos que el cuerpo Escolar y demás aficionados coronen nuestro deseo.

Para el núm. siguiente seguiremos nuestra tarea, advirtiendo á los actores, que siempre estaremos de parte del público inteligente para juzgarles, sin dar oídas á la insensatez y charlatanería de moda, para desvirtuar su merito.

La verdad y la justicia serán la norma de nuestra censura.

FERROL 20 de diciembre.

Voto de gracias.—Se dice que antes de Navidad recibirán su paga del mes actual la plana mayor del Departamento y todas las demás clases que perciben haber mensual.—*Elturron* y la *sopa de almendras* están asegurados.

La serenata con que la música de marina obsequió al Sr. Ordenador del Departamento al siguiente dia de su llegada, así como la que el domingo último tuvimos en el cantón segun costumbre, nos convencieron mas y mas de aquel dicho vulgar *cada cosa en su tiempo*, etc. Hoy la volvemos á tener al frente del palacio del general de Marina en celebracion del cumple años de la princesa de Asturias.

Está anunciado un baile para esta noche en el teatro por la tertulia de confianza.—Para el próximo dia de pascua lo tendremos en el circo Recreacion.—*Te Deum laudamus.*

Revista del Arsenal. En la nueva factoria de máquinas de vapor, donde segun dejamos consignado en nuestra última revista funcionan actualmente muchos de los útiles venidos de Inglaterra para plantear en estos arsenales el ramo de construcciones mecánicas, se están construyendo las máqui-

nas de la fragata Blanca y goleta Isabela Francisca con presencia de las ya construidas en sus talleres para la fragata Berenguela y la goleta Sta. Teresa.—En los martinetes se están forjando las curvas para el primero de estos buques que según se asegura, caerá a la mar en una de las grandes mareas que deben tener lugar en los días 10 y 21 del mes de Enero próximo.

El Navio Rey D. Francisco de Asis se encuentra listo para empezar su aparejo una vez terminada la construcción de su arboladura.

La Urca Pinta continua en segunda situación.

Para principios del mes de Enero próximo debe pasar a primera situación la fragata Perla que llegó a este puerto el día 6 del actual habiendo zarpado del apostadero de la Habana el 1.º de noviembre último. El lastimoso estado de su casco, nos hace temer se tome con él la misma determinación que se tomó con el vapor Narváez y la corbeta Luisa Fernanda.

El vapor Francisco de Asis debe salir a la mar a la mayor brevedad posible, para dejar cumplimentadas las órdenes superiores que recomiendan se activen sus obras con preferencia a las de todos los demás buques que se encuentran en su caso.

Se espera en este Departamento la urca Marigalante que conduciendo maderas para los arsenales ha salido de América con rumbo hacia la Península.

VARIEDADES.

La lindísima fantasía que ponemos a continuación, debida a la elegante pluma de uno de nuestros apreciables colaboradores, nos ha sido remitida hace bastante tiempo y no pudimos publicar hasta hoy. Hacemos esta aclaración porque no se crea que la copiamos del Semanario Pintoresco, en donde acaba también de ver la luz.

FANTASIA.

¡POBRE HUMANIDAD!

I.

Dar tregua al lloro, es dormir;
Ser dichoso, eso es soñar;
Volver al llanto y gemir
Sabes lo que es?...—Despertar
J. de Arolas.

Empiezan a caer las primeras hojas de los árboles. También caen las primeras ilusiones de mi corazón. El sol toca en su ocaso, como mis esperanzas, y la brisa de la noche es húmeda y fría como las lágrimas del dolor que se agolpan a mis ojos.

A un soplo esas hojas pálidas como mis ensueños se arremolinan y confunden igual a los confusos recuerdos que brotan de mi imaginación delirante.

Estoy solo. La soledad es la virgen misteriosa que enjuga con su blanco cendal el llanto de los desgraciados.

La noche los cubre con su manto protector.

El día no recoge un suspiro.

La noche le recoge y le prolonga...

Por eso vengo a sus sombras a recoger las inspiraciones del silencio.

Aquí no llega la risa sarcástica del imbécil, ni las maldiciones del mundo.

Todo calla.

En derredor veo la naturaleza acorde con los sentimientos de mi corazón. Ella se despoja de sus vistosos atavíos, como la joven de sus galas para vestir el sencillo traje de esposa.

II.

El rayo rasga el cenit.

Las pasiones rasgan mi seno.

Los torrentes marchan con atronador murmullo y no hay dique que pueda contener sus espumantes aguas.

¡Ay! ¿quién puede hacerse superior al veneno corrosivo de las pasiones inoculadas en nosotros desde que perdimos las riberas de la niñez?...
Marchamos.

La ambición es nuestro porvenir.

El egoísmo nuestro faro.

La gloria un puñado de oro.

El amor una especulación.

¡Pobre humanidad! ¿dónde vas?

¡Al Calvario!!

Todas las sendas de la vida están cubiertas de punzantes espinas.

El positivista muere maldiciendo un corazón que no ha experimentado ninguna de las inefables sensaciones.

El amor a Faon hace dar a Safo el salto de Léucades.

Las locuras de Baltasar escriben las terribles palabras que le hacen palidecer en medio de un sacrilego festín.

Sócrates bebe la cicuta. Su inteligencia filosófica se turba y muere al halito emponzoñado de una muger.

¡Napoleón apenas conquistó una tumba!

¡Pobre humanidad!

El vértigo es tu existencia.

El delirio tu razón.

Nave en un mar proceloso y sin confines, tu destino es naufragar, porque llevas en ti misma los gérmenes de la tempestad.

El amor, ese sentimiento inefable ¿no ruga muchas veces dentro de nosotros con la furia de los aquilones? ¡Ay! En vano desde la tierna juventud dirigimos las tiernas miradas hacia las apartadas regiones del oriente. Si en óptica ilusoria miramos los horizontes coloreados con tintas de rosa, esas tintas no son más que los resplandores del incendio donde vamos a depositar las flores de nuestra efímera primavera. Mas allá, están los estériles arenales del desierto; mas allá la tumba; mas allá.....

EVARISTO V. ESCALERA.

Noreña y diciembre 1856.

CRÓNICA GENERAL.

NOCHE BUENA.—Pasó, como pasan las lunas de miel.

Llovió a cantaros.

La misa del gallo no ha tenido lances.

Los comestibles encarecieron, como siempre sucede por Navidad.

Los más baratos que hemos probado fué

El lomo, en los tejados;

Las natillas en las calles;

Las moreillas, en los tocadores;

El agua, en las tabernas;

Y la sombra de los pávos.

Nuestros amigos todos tuvieron la galantería de no regalarnos nada en un día tan prodigo del año. ¿Y bien y qué?

BAILES.—Los del teatro continúan de mal en peor. Aquello ni las pildoras de Holloway, tan recomendadas por el Faro, lo remedian.

El que estaba anunciado en el Circo recreativo para el jueves de Pascua ha tenido que suspenderse ha causa del mal tiempo que hizo. Parece que se efectuará mañana. Ignoramos si estará bueno ó malo; porque en esta sociedad mientras no se destierren de sus regiones esas leyes de la etiqueta tan exagerada que en el rígen, y que no se ven ni en el salón de las columnas del palacio de los Reyes, nunca podrá presumirse de como estarán los bailes del Circo aristocrático de Vigo. Ellas se aburren sobremanera y ellos no se divierten. ¿Qué hacer estos últimos en ese caso? Irse al Circo artístico donde la sencillez y la animación tienen sus más legítimos representantes.

El baile habido anoche ha sido una cosa brillante, el mejor de los que se llevan dados.

Asistió una concurrencia numerosa y escogida. Máscaras las había en abundancia que vestían con gracia y algunas tan epigramáticas y chistosas en el decir que escitaron más de una vez las risas del público. Estó sin pararse en lo más mínimo.

Las modistas y elegantes artesanas, en general, todas se presentaron muy guapas (salvo error) y guardaban una compostura y sencillez en sus trages, digna de la clase honrosa a que pertenecen y que las hacen más apreciables.

Unas mozas había ¡pero qué mocitas!...

Vaya... ¿y bien, y qué?

Que duró hasta las cuatro (reciban un voto de gracias los amables músicos) y que aun no se descansó de este y se piensa ya en otro para el día de Reyes. De jóvenes sabemos que están ya ocupándose que trage llevar para embromar mejor a uno.

Dichosas vosotras y vosotros prójimos y prójimas que todo lo veis de color de rosa!!!

Infeliz de mí que lo veo todo de color de... gacetiilla.

REVISTA DE MODAS.—Estas son las últimas novedades que ha admitido el mundo elegante. Trage de moaré antique negro de doble falda, adornado de pieles de marla y botones de pasamanería y azabaches. El delantero del cuerpo y el de la sobre falda, son de una pieza, sin costura en el tallo; lo que se obtiene cortando un paño del moaré con el largo suficiente y doblandole por la mitad de su ancho para hacerle en ella la abertura del cuerpo, y desde esta abertura hasta las costuras de los costados tienen cuatro centímetros; el resto de la sobre falda se corta del modo usual, pegándola, el tallo en anchos pliegues, y a los costadillos y espalda del cuerpo se les deja una pequeña aldeta que baste solo para cubrir el nacimiento de los pliegues de la falda. La manga la forma una guarnición de 47 centímetros de ancho en la mitad, y algo más estrecha en los extremos, que vienen a caer sobre el brazo, y está pegada también en anchos pliegues. Una tira de piel de marla de doce centímetros guarnece el canto de la primera falda, y otra estrecha viene desde el tallo por la espalda a cubrir la pegadura de la manga y bajando por delante y estrechando en la cintura continúa sobre la costura del paño de delante hasta el fin de la segunda falda, ensanchando gradualmente. Una línea de botones ricos adorna por delante el cuerpo y sobre falda.

Cuello de encaje y anchas mangas de tul con un encaje a la mano, y con un lazo color de rosa en la muñeca.

Sombrero a lo Luis XV, de terciopelo color castaña, que se recorta de redondo con muy poco fondo de cabeza para que quede muy chato; este centro está separado del ala por un rulo del mismo terciopelo, al que va cosido un encaje negro que cubre casi aquella; una larga pluma del color del terciopelo está colocada al lado derecho, y levanta con gracia el encaje citado; otro encaje cosido al borde del ala cae todo al rededor, y debajo lleva en cada lado un grupo de flores azules y dos largas caídas, detras, de cintas de color del sombrero.

Vestido de poplin azul. El cuerpo es alto y sin aldeta por delante, solo desde la costura del costado sale una pequeña cotilla que se redondea por detras; en cada lado del cuerpo formando hombros ó chal, van dos órdenes de cinta ligeramente fruncida, que disminuyen su ancho en el tallo y se cruzan en él formando caídas; a estas cintas van cosidos al aire dos encajes de punto de Alençon, que después de adornar el chal, guarnecen también y redondean sus puntas; una hilera de cuentas grandes azules cubre la pegadura de la cinta y se prolonga hasta el fin de la caída.

El chal por detras tiene la misma forma cayendo sobre la aldeta, que también va cubierta de un encaje. La manga es igual a la del traje anterior, y lleva una cinta con encaje como el chal, y la hilera de cuentas correspondientes, a estas cuentas pueden también suplir botones pequeños con cabeza. Un encaje del mismo punto de Alençon forma el cuello, y baja desde él hasta el canto del traje ligeramente fruncido y sujeto de trecho en trecho con lazos de cinta azul.

DICE EL FARITO.—Según de público se dice, han sido nombrados los señores don Felix Useletti de Ponte, visitador de puertas en esta; don Pedro Lopez y don Manuel Sanchez, fieles; don Francisco Pereira y Zuñiga, cabo de visita; y don Elidoro Cid, aventajado. Se asegura que don Ramon Pardo, ha sido nombrado visitador de puertas en la Coruña. Además de los nombramientos citados los hay también para mozos, etc., etc.

TURRONES.—Ya que estamos en tiempo de aguinaldos, y que cada cual ha echado ya sus cuentas, sin contar algunos con la huésped, debemos recomendar los que según nuestro parecer son los mejores, y cuenta que somos hombres de buen gusto. El mejor, el más superfino, el que jamás causa indignaciones y produce un sueño tranquilo y delicioso es el de Buena Conciencia; anda algo escaso, no se fabrica mucho, porque los simples de que se compone cuestan muy caros. Este turrón se expende en la confitería de la Buena Educación. El turrón de la Amistad cuesta caro; pero se pregona por todas partes.—El de la Caridad se elabora más generalmente por mujeres, porque las manos de los hombres no son tan delicadas como las del bello sexo. Este turrón es muy recomendable, pero tiene poca salida. El de la Sobriedad es el que menos cólicos ha producido, y a pesar de ser el más barato no gusta mucho, porque dicese que está falto de peso.—El de Liquidación es algo repugnante a la vista para algunos, y otros están muchos días esperando a ver cuando llega, porque lo aguardan con ansia; esto va en gustos. El del Lujo es el que tiene más salida, sobre todo entre las Sras., que se mueren por este turrón tan antiguo; pero no sé en qué consiste que a los padres y maridos les apeta, y aun algunas veces evitan pasar con las Sras., hasta por los puestos; y tienen razón, este maldito turrón ha causado grandes enfermedades a

ellos y a ellas; dolores de cabeza, apreturas de gargantas, demencias é hidrofobias a ellos, síncope, espasmos, vergüencitis é hidropesias a ellas. El de Juego: si que no sé yo como lo permiten vender ni a hurtadillas, porque es el turrón más perjudicial; feo y asqueroso de todos los turrones; sabe a cosa podrida, haele a cárcel ó presidio; ataca a la cabeza y produce siempre enfermedades contagiosas, como grilletitis, deshonoria, y fame canina, dejenando las mas veces en garrotitis.—(Se continuará)

COFRADEROS.—Habiendo comparecido como testigos ante un alcalde de barrio, un médico y un albeitar, el médico hizo su declaración con claridad: oyose en seguida al albeitar, que dijo al concluir: «creo que esa es la opinion de mi colega.» Al oír esto, se apresuró a decir el médico: «por favor, caballero, respete V. a mis enfermos.»

PARA EVITAR EQUIVOCACION.—Se ha mandado de real órden que en todas las relaciones y demás documentos personales que se dirijan al ministerio de la Guerra por las autoridades dependientes del mismo, además de los apellidos paternos se pongan los maternos.

MONUMENTO AL SABER.—Como saben nuestros lectores, en Barcelona se va a elevar un verdadero monumento artístico a la gloria de Cervantes. La soberbia edicion de El Quijote que allí se va a hacer, ha sido tomada bajo la protección de la academia de Buenas Letras, del obispo, del capitán general y del gobernador civil, y será un completo desagravio de la profanación que en Madrid se ha cometido con la obra del principe de nuestro ingenio, mutilándola un editor y recomendando el gobierno la lectura de El Quijote mutilado.

MAQUINAS.—En Cartagena se construyen máquinas que estráen a la profundidad de cien varas y en cinco minutos, 20 arrobas de mineral ó cuatro cargas de agua.

TINTA DE SEÑORAS.—Muchos periódicos hablan de cierta tinta cuya invencion data tan solo de algunas semanas a esta parte. Esta tinta maravillosa tiene una propiedad que la dá una superioridad inimitable sobre todas las tintas conocidas. Desaparece completamente al cabo de cierto tiempo. Usad esta nueva tinta, y seis meses despues, no quedan ni las señales en el papel donde hayais trazado vuestros juramentos, vuestras protestas de amor ó de amistad, vuestra oferta de servicios ó de adhesion. Si cediendo a un generoso impulso, habeis consignado en una carta promesas cuyo cumplimiento os pese en lo sucesivo, no tengais ningun cuidado, el tiempo se encarga de hacer desaparecer el documento importuno. El inventor, así lo esperamos, ha calumniado su siglo; en efecto, sería una época triste aquella en que semejante tinta se adoptase. ¿Porque de las señoras? No hay nadie tan insolente como este fabricante de tintas postizas, y esperamos que el bello sexo protestará en masa sirviendose mas, que nunca de la tinta antigua é indeleble.

RAZONAMIENTO.—Un hombre de chispa decia con mucha gravedad: «Si yo conociera un país en que nunca se muriese, iria a terminar en él pacíficamente mis días!»

FECONDIDAD.—Una muger del canton de Blanzac, ha tenido de sus maridos treinta y cuatro hijos, fecundidad digna de figurar entre los fenómenos mas notables de este género. Esta madre refiere que cuando al último de sus hijos le cupo la suerte de Soldado y pasó ante el consejo de revision, dijo al general que arrebatarla este hijo sería ponerla en la imposibilidad de educar a los otros que tenia. —¿Cuántos tenéis? preguntó el general. —¡Treinta y cuatro! contestó ella.

Al oír esto, comprendió el general cuán legítimas eran las reclamaciones de la pobre muger, y la dió dos napoleones de 20 fr., declarando exento del servicio a su hijo.

COMO HACIA VIENTO.—Casi siempre que sopla el viento da lugar a escenas originales. Prescindiendo de lo que descubre, de obligar a los hombres a sujetar el sombrero con las manos, y a las mugeres a recoger sus sayas y vestidos para que no floten a merced del aire, haciendoles tomar posturas y formas particulares, cuentan que uno de los últimos días, fué causa del siguiente suceso. Caminaba una bella hija de Eva por una de las calles mas batidas por el viento con todas las precauciones imaginables para evitar las indiscreciones de aquel atrevido elemento. Pero al revolver de una esquina para pasar a otra calle, el aire que le cozia en popa sopló con tal furia, que envolviendola completamente en su chal y vestido la dejó sin ver y la obligó a caminar hacia adelante hasta dar con un sujeto que venia en direccion encontrada y la recibió con las brazos abiertos viéndola en tan crítica situación. Hallándose detenida dió un agudo grito, y empezó a desembarazarse de los estorbos que cubrían su cara, y al reconocerse quedaron los dos como si hubiesen visto la cabeza de Medusa, él porque tenia delante a una muger a quien adoraba ciegameente sin lograr correspondencia y ella porque contemplaba frente a frente al hombre a quien habia dado calabazas no una vez sola. Desde aquel día dicen que ella anda pensativa y mira con mejores ojos al prójimo, que quizás deba a un abrazo inesperado el logro de sus dorados sueños.

SECCION MARITIMA.

Puerto de Vigo.

Entrados.—Dia 23. De Santander, Quechm, esp. Marmelo, c. Gonzalez, con vino y otros efectos.—24. De Christiansund, Berg. gol. esp. Eloisa, c. Blanco.—De Cádiz, Pol. gól. Estrella, c. Fernandez, con aceite, aguardiente y otros efectos.—25. De Cádiz, Berg. gol. esp. Joven Rafael, c. Garcia, con sal y otros efectos.—26. De Sevilla, Berg. gol. esp. Antoñito, c. Garcia, con aceite y jabon.—De Cádiz, Quechm. esp. Bella Dolores, c. Pidrera, con sal.—De Oporto, Vap. ing. Victor Emmanuel, c. Henderson.

Salidos.—Dia 23. Para Bayona de Galicia, Berg. gol. esp. Joven Regla, c. Olaguivel, con aceite y jabon.—Para Barcelona, Berg. gol. esp. San José, c. Estevez, con sardina.—24. Para Gijon, Quechm. esp. Marianita, c. Conde, con sardina.

Al entrar nuestro número en prensa no ha llegado el correo de Castilla: son las cinco de la tarde.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga mas que 4 reales el número, y si pasa de 15 líneas á cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no estén suscritos

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real núm. 14. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—Un número suelta 8 cuartas.

BUQUES A LA CARGA

DE VIGO PARA LA HABANA.

Se habilita para salir en el presente mes de diciembre la fragata española «SOFIA» su capitán don Juan R. Nuñell. Admite alguna carga á flete y pasajeros á quienes se les ofrece un esmerado trato y buenas comodidades.

La despacha en la calle del Arenal número 13 su armador

DON MARIANO PEREZ.

PARA LA HABANA.

Saldrá en el próximo Enero el bergantin español «CARMENCITA» capitán D. Juan Ventura Villoch; admite carga y pasajeros que recibirán el esmerado trato de costumbre. Lo despachan Sres. Carsi hermanos.

AVISO.

En el comercio de la calle de la Gamboa número 11, por tener que entregar la habitación á su dueño para primeros de año, se realizan todos los géneros de vareo, como precalinas, merinillos y demas de que se halla surtido, todo á precios sumamente arreglados.

PICAZO.

Para realizar una factura se dará esta harina de trigo que produce un pan muy agradable y barato, al infimo precio de *doce reales* la arroba, tomando por sacos de cinco arrobas y devolviendo el embase. Calle del Arenal núm. 15.

VENTA.

Se vende una fábrica de salazon de sardina, con su casa, habitación y huerta en la parroquia de S. Cipriano de Aldan. Las personas que quieran hacer propuestas podrán apersonarse con don Pedro Martir Molins, en el Arenal de Vigo.

CAFE RECREO.

Se acaba de recibir en este establecimiento un nuevo y variado surtido de licores superiores de varias clases, entre ellos Marrasquino y Crema de Ajenjo. Tambien se despacha Ron superior, Coñac legitimo, Ginebra y vinos de Champagne en botellas y medias. Llevando por docena se arreglarán los precios todo lo posible.

A LOS EDITORES, AUTORES E IMPRESORES.

Todos los que gusten remitir á la adm-

nistracion de LA OLIVA un ejemplar de alguna obra, tendrán derecho á que el periódico emita un juicio sobre ella, y á que aparezca un anuncio en la seccion correspondiente.

EL LEON ESPAÑOL.

Al inaugurarse la nueva época que empieza para *El Leon Español*, va á ofrecer este periódico grandes ventajas á sus actuales suscritores y á cuantas personas se suscriban en adelante. *El Leon Español* se ha agrandado notablemente, adquiriendo el mismo tamaño que tienen algunos de los diarios mas importantes de Madrid, y sin embargo, resulta que será una publicacion extraordinariamente económica, pues que el precio de suscripcion continúa siendo el que antes era, es decir, exactamente la mitad del que hoy tienen algunos periódicos de su misma estension, los cuales cuestan 20 rs. al mes en provincias, mientras que *El Leon Español* cuesta y costará solamente 10 reales.

Nuevas bases de suscripcion desde 1.º de enero de 1857.

I. Para los suscritores que se entiendan directamente con la empresa.

Sin embargo de haberse agrandado notablemente *El Leon Español*, los precios de suscripcion serán los mismos que anteriormente.

En Madrid, 8 reales al mes, en la redaccion, administracion y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de la Greda, núm. 24, y en las principales librerías de la corte.

En Provincias, 10 rs. al mes y 30 el trimestre; pero para aprovecharse de esta extraordinaria baratura, es de todo punto indispensable entenderse directamente con la administracion y poner precisamente en ella el importe íntegro de la suscripcion por medio de una persona comisionada al efecto por el suscriptor, ó incluirlo en una carta franqueada por su cuenta (ó certificada para mayor seguridad) en sellos de franqueo (si son de á cuatro cuartos, 22 sellos por un mes, 64 por tres, etc.), en libranzas sobre correos ó en letras contra casas de comercio de Madrid, de valor de 10 reales si es por un mes, de 30 si es por trimestre, etc.

Puesto que es tan fácil hallar ya en cualquier punto de España esos medios de giro, no se servirá ninguna suscripcion cuyo pedido no venga acompañado de su importe anticipado.

II. Para los suscritores que se entiendan con los comisionados en provincias, y para los mismos comisionados.

Los que no quieran gozar de la economía dicha del modo que queda espresado, y se suscriban por medio de los libreros y demas comisionados en provincias, pagarán 40 reales por el trimestre, 80 por el semestre y 160 por el año.

Los comisionados deducirán en el acto el 25 por 100 (premio considerable que reportarán por su comision), y al hacer los pedidos es indispensable que libren el importe íntegro de suscripcion, á razon de 10 reales por cada mes, exactamente como los suscritores, sin cuyo requisito no se servirán las suscripciones. Se suscribe en Vigo, calle Real núm. 14.

CURSO METÓDICO

DE

ARQUITECTURA NAVAL

aplicada á la construccion

DE LOS BUQUES MERCANTES.

Primera obra original de este género publicada en España.

POR DON JUAN MONJO Y PONS.

Consta de dos partes en un volumen de mas de 400 páginas en 4.º prolongado, con numerosas figuras intercaladas, acompañadas de un ATLAS con 17 hermosas láminas en 15 pliegos marca mayor.

Obra utilísima al constructor de buques, al piloto, al comerciante naviero, y al ingeniero mecánico.

Precio de la obra incluso el ATLAS, 100 rs.

Se halla de venta en Vigo calle Real núm. 14, establecimiento tipográfico y literario.

NUEVO METODO COMPLETO

DE SOLFEO.

Compuesto por don José Valero, profesor de canto y primer socio de mérito del liceo valenciano y don Antonio Romero, profesor de clarinete de la Real capilla de S. M. y del Conservatorio de música y declamacion de Madrid.

Esta obra se compondrá de sesenta á setenta láminas en cuarto francés prolongado, conteniendo en tan pequeño volumen todo cuanto se necesita saber para emprender el estudio del canto, del piano, de cualquier otro instrumento ó de la armonía y composicion.

Se publicará en cuatro entregas de 16 láminas con su cubierta de color al precio de 6 reales en Madrid y 7 en provincias cada una, franco de porte.

Los suscritores de provincias que manden junto y anticipado el importe de las cuatro entregas, obtendrán toda la obra por 25 reales, como los de Madrid. Se suscribe en Vigo, calle Real núm. 14.

OBRA DE TESTO.

Manual de teneduría de libros, por partida doble, por D. Felipe Salvador y Aznar: quinta edicion: adoptado por testo en las escuelas de comercio, institutos industriales y colegios de segunda enseñanza, en virtud de reales órdenes, por su claridad, concision y estar basadas sus reglas en lo prevenido al código de comercio y ley de contabilidad: contienen estas aplicaciones especiales á la contabilidad general del Es-

tado, á las de los grandes propietarios, sociedades anónimas, banqueros y fabricantes por caudales y efectos. Se vende á 12 rs. en Madrid, en las librerías de Sanchez, Villaverde, Publicidad, Bailly-Bailliere, Castillo é imprenta nacional; y á 15 rs. en Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Santander, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Santiago, Coruña, Reus, Granada, Bilbao. El autor, que vive en la calle de las Veneras, núm. 5, cuarto 2.º, lo remite por el correo, franco de porte, á cualquier punto, si se le envía con el pedido una libranza ó 32 sellos de cartas.

El establecimiento de LA OLIVA está autorizado para recibir suscripciones á esta obra.

JARABE DE DENTACION

DEL DR. DELABARRE.

Facilita la dentacion y evita el dolor cuando se tiene cuidado de frotar con el suavemente las encías de los niños.

Para evitar la falsificacion, todas las etiquetas de los frascos llevarán el timbre del gobierno francés. Se vende en Paris en la botica de M. Beral 41, rue de la aix; en Bayona en la de Mr. Ferdinand Le Beuf; en Madrid en la del Sr. Moreno Miquel, y en Vigo en la d señor Chao.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

El agua celeste del Dr. Rosseau para la curacion radical de todas las enfermedades de los ojos, cuales son: la gota serena, catarata, inflamaciones etc. Ademas fortifica las vistas débiles y alivia los dolores mas vivos.

Las personas que entrevean aun efectos de sombra como si una nube se les pusiese ante la vista, pueden estar seguras de recobrar completamente esta tan solo en el espacio de diez á quince dias.

Precio de cada frasco en Paris 10 francos, en casa del Sr. D. Pablo Bon, farmacéutico, calle de los Santos Píeres, núm. 12.—Vigo Sr. Chao.

PELUQUERIA DEL SIGLO.

Este salon sito antes en la calle Real, se ha trasladado á la Plazuela de la iglesia número 5, cuarto segundo. En el mismo hay jabon de olor de primera clase, aceite de macasar, bandolina y cosmético para los bigotes y trenzas para señoras.

GÉNEROS.

Se acaba de recibir en el comercio de Padin, calle Imperial, un nuevo surtido de mantones de abrigo en clase superior, y mas arreglados; tartanes de lana y orientales de muy buenos gustos para vestidos de señora.

ACERO.

En el comercio de Carsi hermanos, se vende una partida de acero en planchas para muelles de coches.

FOLLETIN DE LA OLIVA.

POESIAS VARIAS.

A LOS CELOS

¿Quién al ver de tu rostro la hermosura
No abre su pecho á una pasión ardiente?
Y si desdeñar ¡ay! su fe tan pura
Dolor inmenso por su mal no siente?
No cabe no en humana criatura
Resistir de tus ojos el fulgente
Rayo de luz que el corazón devora,
Que alegre late, ó marchitado llora.
Yo te vi! Y en mi pecho los latidos
Sentí del corazón que te adoraba,
sin tener esperanzas, ya perdidos,
Pues dulce amor de tí nunca esperaba.
Mis ayes de dolor, tristes gemidos
Al viento solo un día confiaba,
Y el viento en sus quejidos de amargura,
No amor me presagiaba, si tortura.
Mas ¡oh! que tan felice fué mi estrella
Que llegaron á tí! Tu me quisiste!
Y en los amores al poner la huella
Un cielo de ventura ¡oh! si me ábriste.
Bella muger que entre cien mil descuella,
Cuán feliz en el mundo no me hiciste!
Quiéreme siempre y sin cesar mi alma
Gozará de ventura y dulce calma.
Quiéreme si imitando la ternura
De este mi pecho y su feliz delirio.
Quiéreme si, que yo á la sepultura
Llevaré de este amor postrer suspiro.
Todo á mis ojos llena de dulzura
La flor, el ave, el aire que respiro,
Todo está lleno de tu imagen pura,
Do quier, miro la cándida hermosura.

Y cuando el duro mármol
de mi sepulcro yerto,
no escuche ni un suspiro
ni llanto en derredor,
si tu me sobrevives,
con llanto y con lamentos
irás á sembrar flores,
pagando mi pasión.

FAUSTO MANUEL PEREZ Y RIVADULLA.

Coruña 15 Diciembre 1856.

A UNA ESTRELLA.

¿Por qué tu luz esplendente
Se oculta á mis tristes ojos?
¿Tienes tu conmigo enojos?
¿O ya no te adoro yo?
¿Por qué al mirarte una nube
cubre tu faz peregrina,
y mi cabeza se inclina
cual flor que se marchitó?
¿Por qué ¡ay de mí! no fulguras?
¿porqué ocultas tu belleza?
¿porqué, estrella, esa tibieza
con quien ya tu brillo vío?
Ya lo adivino... mi Elvira
ya dejó de contemplarte,
ya dejó de reanimarte
con su vista celestial.
Y tú, quejosa, no quieres
que vea tus resplandores,
luz que calma mis dolores,
las angustias de mi mal.
Ay de mí! si ella supiera
cuán delirante te adoro,

y cuanto de noche lloro
por no poderte mirar,
jamás apartado hubiera
de tí sus divinos ojos,
pues sin tu luz despojoso
los míos han de parar.

Mas yo ofuscado me olvido
de que no vive en la tierra;
de que una tumba la encierra
mas allá del alto mar.
Y que á su sombra gigante
se eleva un ciprés plantado
por aquel que separado
vive de ella á su pesar.
Duerme, duerme, mi paloma
el sueño de la otra vida,
pues ganaste en la partida
la dicha que no hay aquí!
Duerme...! y deja que el lamento
de mi pecho contristado,
se eleve hasta tí, que el hado
no me dá lo que perdí.
Y tú, estrella, si dolida
de mi amarga desventura,
quieres darme la dulzura
que mitigue mi dolor;
con tus rayos esplendentes
vivifica mi semblante,
y entusiasta y delirante
seré tu fiel trovador.

LOPEZ DE LA VEGA.